ALCALDIA DE RICAURTE C/MARCA

Nit: 890680059-1

REGISTRO PRESUPUESTAL

Ricaurte

Número: 2024000626

30/05/2024

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S):

CUENTA / ARTICULO	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
2.3	Inversion CCPET: 2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:22-EDUCACIÓN PROGRAMA: 2202-Calidad y fomento de la educación superior PRODUCTO: 2202007-Servicio de apoyo financiero para el acceso a la educación superior o terciaria CPC: 92512-Servicios de educación superior nivel pregrado universitaria META: 013-Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior o terciaria PROYECTO:2020256120006-Apoyo para el acceso a la educación tecnica, tecnologica y universitaria, asi como a modelos de alfabetizacion a la población educativa del municipio de Ricaurte, cundinamarca. FUENTE:110101-LIBRE D IMPUESTOS	CORPORACION ESCUELA DE A	23,000,000.00

TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL **23,000,000.00**

A FAVOR DE: CORPORACION ESCUELA DE ARTES Y LETRAS

REPRESENTANTE EDGAR IGNACION DIAZ SANTOS

DISPONIBILIDAD 2024000096 **DIS** **NIT:** 860504543

NUMERO CONTRATO

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:

Promover el acceso y permanencia a la educación superior de estudiantes del municipio de Ricaurte, Cundinamarca, beneficiarios de becas y subsidios que otorga el fondo municipal de crédito educativo para la educación superior que ingresa a cursar los programas académicos

Se expide en RICAURTE a los 30 dias del mes de Mayo de 2024

MARIA DEL PILAR BARRAGAN LEYTON
SECRETARIA DE HACIENDA

Elaboró:

DIEGO FERNANDO DIAZ TIQUE

Modificó: